

## Mujeres, Islam e igualdad de género

De manera general, es cierto que la condición de la mujer ha avanzado de manera significativa durante el siglo XX. El derecho a la educación, la participación política y el control de la natalidad han hecho que los países que apostaron por una verdadera política de promoción de los derechos de la mujer sean los mismos países que garantizaron más estabilidad y progreso a sus sociedades.

Más allá de la persistencia de ciertos datos negativos o de la reaparición de ciertos índices preocupantes, incluso en las sociedades occidentales más avanzadas, es evidente que dichas sociedades se han dado cuenta de un elemento capital, que algunos han llamado también el "Momento clave" de esta revolución de la modernidad: la que preconiza que el mayor problema político es el de la igualdad de género<sup>1</sup>.

Sin embargo, es evidente que de manera universal, las mujeres siguen siendo víctimas de graves perjuicios y ofensas a su dignidad como seres humanos, independientemente de su contexto histórico, económico, social o religioso.

La igualdad, este principio fundador de los sistemas políticos universalistas, sigue siendo una de las promesas más incumplidas de la modernidad...

De hecho, las mujeres, siguen padeciendo, en todo el mundo, lo que actualmente se denomina como "violencias universales y permanentes" y que durante largo tiempo, deliberadamente o no, se trató de reducirlas a unas especificidades culturales, locales, indígenas o incluso bárbaras...

Si más de la mitad de la humanidad - los hombres y mujeres- sufren de las consecuencias nefastas de la guerra, de la violencia o del hambre, es ante todo el sufrimiento de nacer como mujer lo que agrava todo lo demás.

Un rápido panorama mundial nos muestra, de hecho, que la situación de las mujeres es desvalorizada de manera universal y que esas mujeres son, por el mero hecho de ser mujeres, las principales víctimas en todas las situaciones de conflicto contemporáneas.

---

<sup>1</sup> Françoise Héritier du Collège de France.

Por ejemplo, en Asia, debido a la preferencia por los hijos varones, la práctica del aborto selectivo de fetos femeninos ha provocado que no menos de 90 millones de mujeres hayan desaparecido. Cabe preguntarse cuáles serán las consecuencias económicas y humanas de este grave desequilibrio demográfico en esta región del mundo.

En África, la feminización del SIDA, entre otros problemas de este continente, es un índice flagrante de la vulnerabilidad de las mujeres que se debe principalmente a la discriminación social, cultural y económica a la cual estas mujeres todavía se enfrentan dentro de sus respectivas sociedades.

¿Y qué decir del tráfico de mujeres en el mundo y, más concretamente, de las mujeres blancas en el corazón de Europa?: 500 000 mujeres fueron enviadas a la Unión Europea en 2002. Este comercio de carne humana, como lo demuestra un reciente estudio, aporta unos rendimientos de 5 a 7 mil millones de dólares por año y el tráfico de mujeres está en plena expansión<sup>2</sup>.

Esta triste realidad de la explotación de la mujer está siendo encubierta por el uso de un nuevo discurso que prefiere hablar de "trabajadoras del sexo". Pues aceptar este discurso es aceptar que las mujeres sean un producto mercantil. En el nombre de la modernidad y de la libertad sexual, se normaliza una visión arcaica, y por tanto fundamentalmente desigual de la sexualidad humana. De hecho, el tráfico y el sistema de la prostitución es uno de los pilares de la desigualdad de género y es emblemático de la negación y de la invisibilidad de las mujeres como seres humanos y de su instrumentalización sexual<sup>3</sup>.

Es preciso, por tanto, preguntarse cómo es posible que la constitución política de la UE que ha incluido la igualdad de género como principio fundamental, siga paradójicamente, haciendo la vista gorda sobre este tema.

En Centroamérica, los asesinatos de mujeres se han vuelto tan frecuentes que han justificado la invención de una nueva palabra: "feminicidio". Son las primeras víctimas de unas sociedades devastadas por la corrupción y la pobreza.

Mientras que en el mundo musulmán, y a pesar de la diversidad de poblaciones, (unas en Asia, otras en Oriente Medio y otras en África) y de los regímenes políticos que engloban los países del conjunto arabo-islámico, estas naciones presentan, en cuanto a la cuestión de la mujer, una considerable homogeneidad, resultado del recurso a una fuente común de inspiración: la jurisprudencia islámica.

---

<sup>2</sup> Le livre noir de la condition des femmes, Points Éditions XO, p 545, -2006.

<sup>3</sup> Ver el mismo libro por más información sobre este tema.

Se constata en países tan diversos, culturalmente hablando, como Pakistán o Jordania, que las mujeres se hallan sujetas a la tutela legal de los hombres en virtud de una interpretación errónea de los textos sagrados del Islam. Desde los crímenes en nombre del honor, los matrimonios forzados, pasando por la lapidación y la negación de los derechos más elementales, las mujeres musulmanas siguen siendo víctimas de un estatuto jurídico de los más precarios y viven como las otras mujeres del mundo, unas discriminaciones cotidianas.

Ahora bien, que esas discriminaciones se justifiquen o no por una visión culturalista sectaria, de una lectura religiosa tendenciosa o de costumbres arcaicas, esos argumentos no pueden servir como coartada para los prejuicios sufridos por la mujer y su dignidad como ser humano. El respeto de las diferencias no puede ni debe, sin duda, llegar hasta ese punto... Se puede, de hecho, promover y proteger la diversidad cultural que es, ciertamente, la riqueza de este mundo, sin por ello perjudicar a los derechos humanos más elementales.

Sin embargo, aquí es importante puntualizar que los análisis realizados acerca de las mujeres musulmanas por parte de algunas feministas occidentales o occidentalizadas son esencialistas y muchas veces reduccionistas porque no tienen en cuenta el hecho de que el mantenimiento de las mujeres musulmanas en una cierta posición de inferioridad forma parte de la historia humana de la discriminación del género y que no es inherente a una cultura religiosa estructuralmente desigual. A pesar de que suele deberse a una cierta lectura de la propia religión, la situación de desvalorización de las mujeres musulmanas debe ser considerada como la de las otras mujeres en el mundo, es decir, a través de esa "cultura de misoginia universal" que prevalece en todo el mundo.

Tomando como ejemplo el fenómeno global de la violencia contra las mujeres y su recrudescencia actual y en particular en los países europeos, especialmente España y Francia, uno no puede dejar de sorprenderse de los comentarios que surgen en función del origen cultural y geográfico de esta violencia.

A pesar de que la violencia afecta a todas las mujeres, independientemente de su situación geográfica, cultural y social, se sigue privilegiando las explicaciones culturales o religiosas en el Sur y se prefiere hablar de causas psicológicas e individuales o económicas en el Norte<sup>4</sup>. Ese es el ejemplo flagrante de la imagen "racializada" de la violencia contra la mujer y que

---

<sup>4</sup> Ejemplo del vídeo de l'UNIFEM sobre la violencia contra las mujeres en todo el mundo y que muestra caras de mujeres únicamente del Sur es decir: asiáticas, negras, latinas, árabes...pero ninguna blanca rubia con ojos verdes excepto la actriz protagonista y patrocinadora del vídeo clip (Nicole Kidman). Véase en la página Web: [www.saynotoviolence.org](http://www.saynotoviolence.org)

simboliza el tipo de comportamiento "bien intencionado" pero que dice mucho sobre la lógica de la misión "civilizadora" y por tanto, "neocolonialista" subyacente.

Estamos aquí en el corazón del problema, es decir, de la ideología hegemónica del discurso de algunas feministas occidentales "auto-proclamado" "universal" a partir de sus propios y únicos contextos y experiencias.

Este feminismo que se dice "vanguardista" y que se reivindica como una única e ineludible referencia, pretende arrogarse el derecho a decidir lo que define la opresión de la mujer musulmana y de ahí a determinar la legitimidad de ciertas luchas de mujeres mientras se desprecian otras luchas, tratadas con paternalismo y arrogancia porque vienen de culturas supuestamente menos civilizadas.

Con amabilidad, se afirma estar defendiendo a aquellos que son claramente inmaduros e incapaces de concebir su propia libertad y al mismo tiempo se les estigmatiza para imponerles sus propios modelos y sus criterios de emancipación. Se niega así y de manera retórica a las mujeres no occidentales y sobre todo a las musulmanas un derecho básico: el derecho a definir ellas mismas su libertad y su modelo de emancipación...

Es que el error flagrante de esta ideología feminista dominante, y a la que debemos cierto discurso occidental, es el de presentar la experiencia de las mujeres blancas y de Occidente como la norma universal. Es una visión donde se han imbricado de manera insidiosa el imperialismo y el racismo y donde las otras mujeres del Sur y en especial las musulmanas son tratadas como "objetos de estudio y de análisis" y nunca como sujetos y actoras de su propia historia.

Se dio, de hecho, una verdadera sobrevaloración de un cierto tipo de feminismo occidental y algunas de sus luchas en detrimento de las mujeres de otros orígenes y de sus luchas respectivas. Es como si las diversas formas de luchas y resistencias de las mujeres del Sur fueran inoperantes y que sólo la lucha de las mujeres en Occidente fuera representativa de la norma y, por tanto, de la universalidad requerida.

Eso es lo que Christine Delphy ha denunciado como un discurso "racializado", que proviene de un inconsciente racista, a su vez herencia tácita de la historia colonial.

Algunas feministas del Sur, como Chandra Mohanty de la India, han analizado como el discurso feminista occidental y universitario, percibe a las mujeres del Sur como su propia valorización, para promocionarse...Según esta visión las mujeres del Sur son ignorantes, pobres, con menos o ninguna educación, tradicionalistas, víctimas... Mientras que, en contraste y por auto-representación implícita, las mujeres occidentales son educadas, modernas, controlan sus propios cuerpos y su sexualidad y tienen libertad para tomar sus

propias decisiones<sup>5</sup>.

Esto redundo en que casi siempre la cultura o la religión del 'Otro' sea responsable de su mala conducta... Esta visión del 'Otro' a quien se le atribuye una "diferencia" se utiliza para legitimar el trato especial y diferenciado que se le ha de aplicar. Por consiguiente, las mujeres-blancas- occidentales- son personas autónomas e independientes y las mujeres del Sur o las mujeres de color siguen siendo miembros de un 'grupo cultural'.

Es esta imbricación entre la raza y la cultura lo que ha dado lugar a la aparición, en los últimos años, dentro de los movimientos feministas del Sur y de manera transversal en las luchas sociales de cada contexto, de un grupo heterogéneo denominado "feminismo post-colonial"<sup>6</sup>. Cabe decir aquí que el "post" en post-colonialismo no indica que el colonialismo haya terminado sino más bien que todavía perviven legados coloniales. Este movimiento incluye todas las entidades marginadas por el feminismo dominante y etnocéntrico, es decir que incluye el feminismo negro-africano, el de América Latina o "chicana", el feminismo de las indígenas y el feminismo árabe y su corolario el feminismo islámico.

Este movimiento de mujeres tiene como referencia común reflexionar sobre conceptos como la familia, las situaciones económicas precarias en crecimiento, la relación con las tradiciones locales y la tierra, la naturaleza, el trabajo o incluso la violencia a la luz de su propia historia colonial y que ellas han vivido como mujeres víctimas de una ideología colonialista .

Estas mujeres están considerando la creación de oportunidades para unas resistencias diferentes de las que había planeado para ellas la ideología feminista dominante. Y en el corazón de esta reflexión, está la propia experiencia de estas mujeres, de sus luchas, de su historia que se encuentra profundamente ligada con la experiencia del colonialismo, de la esclavitud, del racismo, a fin de cuentas con el contexto propio de cada lucha...

Dentro de este feminismo heteróclito que incluye diferentes movimientos sociales de mujeres del Sur o, como decíamos más arriba, del tercer mundo, lo que representa el feminismo islámico es el que, al parecer, ha suscitado los más controvertidos debates.

Parece molestar, no por el hecho de que se exprese a partir de un referencial religioso, sino porque esta referencia es el "Islam", una religión considerada como el icono cultural de la

---

<sup>5</sup> Mohanty en NQF, Vol. 25, Número 3/2006

<sup>6</sup> Hemos de puntualizar aquí que el 'post' del feminismo post colonial se sitúa dentro de la cronología de la historia y que no debe disimular las políticas colonialistas y racistas actuales. Ver el interesante artículo de Ellat Shohat: *Notes sur le post colonialisme* en [www.mouvements.info](http://www.mouvements.info).

opresión de la mujer.

Debo confesar aquí que, como mujer musulmana que reivindica el derecho a una lucha autónoma e independiente, cada día se me hace mas difícil e incluso a veces doloroso vivir estas requisitorias o acusaciones en contra de nosotras, musulmanas, que hemos de justificarnos e incluso a veces pedir disculpas por la situación que están viviendo mujeres en Afganistán, Sudán o Nigeria, que más da, porque el discurso mediático-político simplista actual consigue que seamos todas, finalmente, representativas de la misma y trágica simbólica cultural.

Somos, en tanto que somos mujeres musulmanas, objeto de estudios críticos y de introspección sociológica que, a menudo, consolidan unos estereotipos completamente desconectados de una realidad mucho más compleja de lo que imaginamos...

Enfocar la situación de las mujeres musulmanas a través de la única experiencia de las mujeres del Norte, erigida como norma, no es la mejor manera de comprender y de apreciar la dinámica interna de lucha que están utilizando las mujeres musulmanas dentro de sus respectivas sociedades.

Entre estas luchas, el movimiento del feminismo islámico, que incluye también diversas sensibilidades, tiene como referencia una lógica de reivindicación de los derechos a partir de las referencias espirituales del Islam vivido ya como un mensaje profundamente liberador. Y ello en contra de la idea recibida e históricamente incorrecta de un Islam opresor de la mujer.

Actualmente, hay mujeres musulmanas en tierras del Islam y por todo el mundo que han entendido que no es el Islam el que les oprime, sino las diferentes lecturas que han marcado la historia de esta religión.

Esta toma de conciencia, nacida desde un contexto de opresión, dio lugar a la emergencia de un compromiso femenino y espiritual musulmán, arraigado en la realidad de una pertenencia, pero al mismo tiempo con la voluntad profunda de compartir los valores universales que no pueden ser objeto de negociaciones de tipo culturalista.

Por ello, son mujeres que reclaman el derecho a una lectura del Islam en nombre de su fe y de sus convicciones porque que son a la vez plenamente conscientes de que fueron siglos de lectura exclusivamente masculina los responsables de su marginación y de su relegación a condiciones de subordinación.

Este movimiento trata de abrir un camino intermedio entre una alienación occidental y un tradicionalismo rigorista y hermético.

Este movimiento lucha por una deconstrucción del monopolio del saber religioso, tradicionalmente asignado como un privilegio exclusivo de hombres musulmanes y que, a

través de la historia de esta civilización, ha marginado la aportación de las mujeres y su contribución a la historia de esta misma civilización. Tiene la intención de cuestionar el análisis generalizado que sostiene que la desigualdad de género, la opresión y el sistema patriarcal son principios intrínsecos a los textos sagrados del Islam. También denuncia el hecho de que algunas interpretaciones discriminatorias de los textos se han sacralizado con el tiempo, lo cual favoreció la institucionalización de la exclusión de las mujeres dentro de los espacios públicos musulmanes.

Esta lucha representa un ejemplo de lucha de mujeres del Sur que abogan por un doble trabajo de construcción y de deconstrucción: por una parte, aspiran a la construcción de un nuevo pensamiento islámico y de una nueva reflexión a partir de una perspectiva de mujer y por otra están involucradas en la deconstrucción de los discursos y representaciones discriminatorias de que son objeto las mujeres musulmanas.

Este doble trabajo crítico tiene dos dimensiones: una dimensión interior, en otras palabras, una crítica de las interpretaciones y visiones infantilizadoras desarrolladas por una jurisprudencia islámica tradicionalista y trasnochada. Así pues, se trata de un verdadero desafío a las lecturas misóginas que traicionaron el mensaje de la revelación, que a largo plazo permitirá desarrollar una nueva reflexión del pensamiento islámico reformista con el restablecimiento de la dignidad de la mujer musulmana y su reintegración como parte interesada y activa en dicho debate del reformismo islámico.

Por otro lado, y dentro de su dimensión exterior, este movimiento intenta hacer una crítica de los estereotipos muy mediatizados sobre las mujeres musulmanas y denuncia así la "centralidad" de la mujer en el discurso esencialista sobre los musulmanes y el Islam. Y es que, tanto el discurso racionalista occidental o occidentalizado como el discurso fundamentalista, reproducen la misma figura subalterna de la mujer musulmana, la de una mujer, al cabo, doblemente privada del derecho a la palabra.

El feminismo islámico es un feminismo que, asimismo, entra dentro del marco de la perspectiva de una exigencia democrática pluralista.

La cultura de la opresión de las mujeres –tanto como de los hombres musulmanes- está estrechamente vinculada a la opresión política que prevalece en la casi mayoría de países arabo-musulmanes. Una historia de opresión recurrente y que encontramos en la mayor parte de los regímenes actuales. Si se tiene en cuenta que los textos sagrados del Islam son liberadores y que, al igual que las otras revelaciones monoteístas, su mensaje es profundamente liberador, ¿cómo podemos pretender, entonces, leer estos textos en contextos que son estructuralmente opresivos?

Hoy día la referencia a la religión en muchos de los países islámicos se utiliza para legitimar la autocracia y el estatuto jurídico de las mujeres y ello tanto por parte de los regímenes autocráticos que por parte de las ideologías religiosas extremistas o ultraconservadoras, ambos se muestran verdaderamente recalcitrantes a todo tipo de emancipación de la mujer.

En muchos países musulmanes las mujeres son, en teoría, mayores de edad en virtud de las leyes políticas pero se vuelven menores jurídicas en el ámbito familiar y dentro del estatuto legal personal. Con excepción de algunos países que han introducido cambios dentro de sus estatutos jurídicos, las sociedades musulmanas siguen siendo unos verdaderos bastiones mundiales de una indestronable desigualdad y el Islam es casi siempre el único argumento invocado, políticamente, para justificar las restricciones impuestas a los derechos de la mujer.

Se suele utilizar la justificación religiosa para legitimar costumbres totalmente ausente en el Corán -y, a veces, incluso en flagrante contradicción con los principios islámicos, como es el caso, en especial con la escisión femenina por ejemplo o la obligación del tutor para el matrimonio de la mujer y otras tantas aberraciones nacidas de una jurisdicción arcaica y caduca-.

Además de la opresión patriarcal cultural, justificada en gran parte por argumentos religiosos, las mujeres musulmanas, al igual que las demás mujeres del Sur, padecen las exacciones socioeconómicas debidas a la globalización, que debilitan el tejido social de una forma irreversible.

De hecho, los mecanismos estructurados que operan en el mundo y apoyados por instituciones oficiales de la globalización liberal, mantienen estas poblaciones del Sur en una precariedad socioeconómica desastrosa y han hecho que la situación de las mujeres sea cada vez más precaria por la pérdida de los avances sociales.

Las orientaciones político económicas de algunos donantes como el Banco Mundial, y de algunas determinadas estructuras políticas de las Naciones Unidas, no responden a las expectativas de las mujeres en el Sur. Al contrario, sólo refuerzan los intereses de las élites que se pretenden “modernistas - democráticas” y sometidas de los países del Sur, preocupadas únicamente por su permanencia en los círculos del poder.

En efecto, el discurso sobre la mujer nunca es inocente, ni indiferente a los conflictos políticos entre grupos sociales y entre el Norte y el Sur.

Por ejemplo, hemos visto en los últimos años, seminarios organizados en diferentes países del Maghreb, en nombre de los derechos de la mujer, pero que en realidad sólo sirven a la ideología neo-conservadora de la política exterior de EE.UU., cuyo objetivo político evidente es obtener de las mujeres intelectuales del Maghreb la plena adhesión a la política de EE.UU.

en Oriente Medio.

Ahora bien, la lucha por la emancipación, al igual que la democracia no se exportan mediante este tipo de "chantaje intelectual", y menos aún por la fuerza. ¿Y de qué emancipación y de qué democracia estamos hablando cuando vemos a qué fines se instrumentalizan estos conceptos que quedan sin sentido cuando se usan para justificar la invasión militar, la colonización y la explotación escandalosa de las riquezas de los pueblos a los que supuestamente se ha de liberar?

Las mujeres musulmanas, al igual que las demás mujeres del mundo, deben y pueden y tienen el derecho de ser partícipes del progreso universal de los derechos de las mujeres en el mundo, partiendo de sus luchas internas y de sus especificidades socioculturales y políticas.

La cuestión de la igualdad de género en los países arabo musulmanes es muy compleja y las diferentes formas de lucha por más derechos para estas mujeres necesitan también estrategias complejas y a veces diferentes de las que se practican en Occidente o en otros países del Sur.

Que algunas feministas occidentales se sientan ofendidas por el hecho de que una lucha feminista se exprese en el nombre de la religión, demuestra hasta que punto su visión es simplista y etnocéntrica. La imposición de un modelo único del feminismo en oposición con la religión es el ejemplo de una visión exclusiva, ya que sería un error considerar que todo el movimiento feminista occidental fue elaborado por una movilización en contra de las religiones.

De hecho, mujeres cristianas y judías se han movilizado en nombre de su fe -y siguen haciéndolo- en su lucha por la emancipación y los derechos de las mujeres.

Además, sabemos perfectamente que el movimiento feminista no es y nunca ha sido unificado... Y esto no es en sí mismo un problema porque la diversidad de las luchas y los medios para lograr una mejor equidad y mejor justicia es lo que debe prevalecer a pesar de todas las diferencias... Lo más importante es el sentido que cada uno y cada una da a su lucha, sin estigmatizar ni despreciar las demás luchas.

Si, yo, como mujer musulmana, intento dar un sentido ético y espiritual a mi compromiso feminista, ¿en nombre de qué principio universal me van a negar este derecho? ¿Y por qué las que reclaman el mismo derecho, es decir, el de un compromiso feminista, negando su cultura y sus orígenes – y están en su derecho- a veces con un desprecio flagrante del Islam, son aplaudidas por los medios de comunicación y consideradas como mujeres valientes que han realmente asimilado el discurso feminista "universal"?

Por supuesto, tener en cuenta la diversidad cultural y las diferentes representaciones de dominación entre hombres y mujeres no implica que se deba aceptar los daños contra la

dignidad de los seres humanos. No podemos aceptar un relativismo cultural que pueda legitimar la escisión femenina o los crímenes de honor en nombre del "derecho a la diferencia". Como no podemos tampoco aceptar "el discurso apologético" sobre un mundo occidental único portador de la civilización y del universalismo.

Si las mujeres musulmanas, desde su contexto social, deciden organizarse en nombre de su fe para luchar por más autonomía e independencia, respetando los principios verdaderamente universales, en sí no tiene nada de sorprendente y eso, las feministas y los políticos occidentales han de tenerlo en cuenta.

Y para promover los derechos de las mujeres de manera verdaderamente universal, debemos reflexionar sobre la posibilidad de elaborar una plataforma común donde todos y todas, sean cuales sean nuestras creencias, podríamos intercambiar nuestros análisis críticos, nuestras experiencias, nuestros logros, nuestras debilidades, nuestros conflictos y nuestras contradicciones.

Vengamos de donde vengamos, de Oriente o de Occidente, del Sur o del Norte, cualquiera que sea el sentido que demos a nuestras luchas, bien sea espiritual, humanista o agnóstico, lo más importante es conseguir un acuerdo sobre los valores comunes indiscutibles entre los cuales el más urgente es el rechazo a cualquier legitimación de las injusticias producidas por los sistemas políticos de dominación.

Creyentes o ateos, todos tienen cabida en los movimientos que luchan contra las injusticias de este mundo... Debemos intentar 'descentrarnos' de nuestros vínculos étnicos y sociales porque sólo esta perspectiva de "empatía" mutua podría ser el garante de un verdadero universalismo humano no abstracto y no autoproclamado... Un universalismo admisible por parte de todos, sin el cual no habría ningún diálogo posible, ninguna humanidad que intercambiar y mucho menos, tal vez, una historia humana que compartir...

Asma Lamrabet

